

DOSIER DE PRENSA

PROYECTO *Lear*
UPO©

UN PROYECTO DE



EN CONVENIO CON



ÍNDICE

NOTA DE PRENSA.....3

SOBRE PROYECTO LEAR

Definición. Qué es..... 5

Contenidos. Qué haremos..... 6

Marco Institucional. Entidades Impulsoras..... 7

Empresas Participantes..... 8

Apoyos Institucionales..... 9

Nombres Propios. Responsables de Proyecto Lear UPO..... 10

PROYECTO *Lear*

UPO©



Unidad Técnica de Comunicación

17 de noviembre de 2012

NOTA DE PRENSA

Esta iniciativa, impulsada por la UPO y la empresa Arcadia Amarga, tiene como eje central la puesta en valor del Auditorio de la Olavide

LA UPO FORTALECE SU OFERTA CULTURAL CON PROYECTO LEAR

Hoy se ha presentado Proyecto Lear UPO en la Universidad Pablo de Olavide ante empresas culturales e instituciones que participan o apoyan la puesta de largo de este proyecto cultural que se llevará a cabo en la UPO auspiciado por la empresa de gestión cultural Arcadia Amarga. La presentación ha estado a cargo del rector Juan Jiménez, los responsables de Arcadia Amarga, Juan Ruesga y José Yáñez, y la vicerrectora de Cultura y Participación Social, Rosalía Martínez.

Esta iniciativa, en virtud de un convenio suscrito entre la UPO y Arcadia Amarga, tiene como eje central la puesta en valor del Auditorio de la Olavide, cerrado desde hace aproximadamente una década, un espacio que se regenerará a partir de las acciones llevadas a cabo por Proyecto Lear UPO. Así, durante el proceso en el que se dotará de nuevo de vida y se acondicionará el Auditorio, Proyecto Lear UPO aportará actividades y acciones formativas tanto al edificio, en el que se habilitará un aula de 60 metros cuadrados, como a todo el campus de la Pablo de Olavide, sin descartar la ampliación de las actividades a otros ámbitos, como la ciudad de Sevilla, Dos Hermanas o Alcalá de Guadaíra. En palabras del rector Juan Jiménez, "este espacio de colaboración contribuirá al fortalecimiento de una oferta cultural que responde a las demandas de la comunidad universitaria y al entorno social del campus universitario". Por su parte, la vicerrectora de Cultura y Participación Social, Rosalía Martínez, ha señalado que "este vicerrectorado no ha dudado en acoger una propuesta que contenía muchas de las líneas de trabajo que desarrollamos, como son la creatividad, la formación o la participación".

dosier de prensa



PROYECTO *Lear* UPO©

Proyecto Lear UPO tomará el primer semestre de 2012 como su plataforma de lanzamiento, meses en los que se desarrollarán aproximadamente entre cuatro y seis actividades, todas ellas vinculadas con la formación, la innovación y la creatividad. Precisamente un taller de investigación sobre arquitectura teatral “servirá para reflexionar, in situ y entre otras cosas, sobre los posibles usos del Auditorio y los distintos enfoques posibles para su regeneración”, ha manifestado Ruesga durante el acto de presentación del proyecto. Estas actividades, aún en fase de diseño y concreción de contenidos, tendrán todas ellas distintas partes y enfoques, “de modo que la formación y la investigación estará siempre presente, pero caben todo tipo de posibilidades e igualmente los contenidos centrales de todas las actividades serán previa inscripción, pero probablemente tengan una parte abierta y pública”, ha afirmado Juan Ruesga. Lo que sí ha quedado presente es la vinculación de la Universidad Pablo de Olavide, a partir del ingreso prioritario de sus alumnos, descuentos preferentes y posibilidad de obtención de créditos. “Para nosotros el alumnado de la Pablo de Olavide será uno de los destinatarios principales”, ha comentado José Yáñez.

4

La vinculación del sector cultural privado, a través de asociaciones, empresas o artistas de reconocido prestigio, es una de las bazas de Proyecto Lear UPO para sumar atractivos y solvencia a las actividades propuestas, ya que desde el origen se cuenta con entidades líderes en el sector cultural y en diversos ámbitos, como el Ballet Flamenco de Eva la Yerbabuena, Anegro Producciones, LZ Producciones, la Escuela de Artistas, el Festival Territorios o la Orquesta Bética Filarmónica. Las alianzas también se están definiendo en materia institucional, y a día de hoy Proyecto Lear cuenta con el apoyo de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, el Colegio de Arquitectos de Sevilla o los Ayuntamientos de Las Cabezas de San Juan o Dos Hermanas, “apoyos que pasan por una participación activa en Proyecto Lear UPO, buscando nuevas fórmulas de gestión con las que aglutinar los intereses de todas las partes”, ha subrayado José Yáñez. Acuerdos en programas o infraestructuras, apoyo en la difusión, fomento de la asistencia a actividades o incluso la puesta en marcha de actividades comunes son algunas de las fórmulas de participación que se están concretando.

DEFINICIÓN. QUÉ ES

PROYECTO *Lear* UPO es un programa cultural para la promoción y fomento de la cultura, entendida bajo tres premisas básicas o líneas de acción: INNOVACIÓN ABIERTA, CREATIVIDAD E INICIATIVA PRIVADA/PÚBLICA.

✦ **INNOVACIÓN ABIERTA.** Es una estrategia, bajo la cual las empresas e instituciones públicas y privadas van más allá de los límites internos de su organización y donde la cooperación con otros profesionales u organizaciones adquiere un papel fundamental.

✦ **CREATIVIDAD,** como valor básico del desarrollo empresarial en cualquier campo. Es especialmente relevante en las empresas e instituciones culturales, que tienen como materia prima la creatividad artística. Y el aspecto multidisciplinar con el que se abordarán los programas concretos.

✦ **INICIATIVA DE INTERACCIÓN PRIVADA/PÚBLICA.** La iniciativa privada (empresas, asociaciones, etc....) como principales agentes de la realización de actividades y proyectos específicos, para desarrollar las potencialidades del sector cultural, en posible colaboración con entidades públicas.

PROYECTO *Lear* UPO se sitúa físicamente en la **UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE** con proyección local, provincial, autonómica, nacional e internacional.

PROYECTO *Lear* UPO

CONTENIDOS. QUÉ HAREMOS

Los contenidos de **PROYECTO *Lear* UPO** consistirán en la celebración de actividades culturales promovidas por empresas o entidades culturales privadas, con la colaboración y el apoyo de instituciones públicas o privadas. Estas actividades o programas tendrán siempre el carácter de innovación, mediante **ACCIONES FORMATIVAS, DE INVESTIGACIÓN Y DE PROGRAMACIÓN Y EXHIBICIÓN.**

Las empresas o entidades culturales e instituciones podrán vincularse al **PROYECTO *Lear* UPO**, mediante acuerdos estables o puntuales, para la celebración de estas actividades o programas de innovación. Todo ello sin menoscabo de las actividades que dichas empresas e instituciones realizan habitualmente. Los programas concretos se diseñarán por cada entidad, y tendrán como referencia o marco común **PROYECTO *Lear* UPO** y sus premisas básicas: INNOVACIÓN ABIERTA, CREATIVIDAD E INICIATIVA DE INTERACCIÓN PRIVADA/PÚBLICA.

6

Las áreas concretas que inicialmente abarcará **PROYECTO *Lear* UPO** son las siguientes: artes escénicas (teatro, danza y lírica), música, flamenco, arquitectura teatral, diseño escénico, audiovisuales, artes plásticas y moda.

Asimismo se establecerán acuerdos estables o puntuales con empresas privadas o instituciones en general, interesadas en vincularse a estas actividades o programas, en el ámbito de la **RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.**

Estas actividades y programas se pretende que incentiven el perfil cultural y creativo de la Universidad Pablo de Olavide, cooperando a la consecución de proyectos de investigación y excelencia y contribuyendo a enriquecer la oferta a la comunidad universitaria y al entorno social del campus universitario. Asimismo desde **PROYECTO *Lear* UPO** se potenciará la puesta en valor de diversas instalaciones de la **UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE** para la realización de actividades y programas culturales, y en concreto del auditorio y sus dependencias anejas.

PROYECTO *Lear* UPO

MARCO INSTITUCIONAL. ENTIDADES IMPULSORAS

Para la puesta en marcha y desarrollo del **PROYECTO *Lear* UPO** se ha suscrito un Convenio entre la **UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE**, y la empresa de producción cultural **ARCADIA AMARGA, S.L.**, con el fin de establecer un marco jurídico e institucional adecuado, con una duración de quince años. Este planteamiento a largo plazo, dota de gran ESTABILIDAD al propio **PROYECTO *Lear* UPO** y en consecuencia favorece los acuerdos puntuales de colaboración entre la UPO y Arcadia Amarga S.L., así como con otras entidades colaboradoras según acuerdos establecidos en addendas específicas.

ARCADIA AMARGA, S.L. co-gestionará los recursos económicos, vía ingresos directos, apoyos y patrocinios, tanto públicos como privados, para desarrollar **PROYECTO *Lear* UPO**.

La **UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE** y **ARCADIA AMARGA, S.L.** colaborarán en la mejor consecución de los recursos económicos, vía ingresos directos, apoyos y patrocinios, tanto públicos como privados, para desarrollar **PROYECTO *Lear* UPO**. 7

La Universidad Pablo de Olavide ofrece para el desarrollo del programa cultural **PROYECTO *Lear* UPO** el espacio del auditorio y sus dependencias anejas, así como otros espacios cubiertos o al aire libre existentes en su campus, siempre que sean compatibles con los usos universitarios.

La Universidad Pablo de Olavide difundirá y promocionará, en su caso, las actividades del programa cultural **PROYECTO *Lear* UPO**, gestionado por Arcadia Amarga S.L. en los diversos ámbitos culturales y como oferta académica en el apartado de reconocimiento de créditos.

PROYECTO *Lear* UPO

EMPRESAS PARTICIPANTES

Para el desarrollo del **PROYECTO *Lear* UPO**, se están llevando a cabo acuerdos de colaboración entre empresas e instituciones privadas de creación, producción y gestión cultural, para que desarrollen en el ámbito de **PROYECTO *Lear* UPO** programas específicos de innovación cultural, mediante acciones formativas, de investigación y de programación y exhibición. Estas entidades constituyen los colaboradores preferentes de **PROYECTO *Lear* UPO**, sin perjuicio que se adopten acuerdos puntuales de colaboración con otras entidades privadas o públicas.

El concepto de **INNOVACIÓN ABIERTA**, permite la elaboración de proyectos de investigación entre las distintas empresas y entidades incorporadas habitualmente y con otros profesionales externos, y en las distintas áreas y campos del **PROYECTO *Lear* UPO**. A continuación reseñamos algunas de las empresas o entidades con las que ya se ha alcanzado un acuerdo básico de colaboración:

ODEÓN PRODUCCIONES	Artes Escénicas
ORQUESTA BÉTICA FILARMÓNICA	Música
TERRITORIOS SEVILLA	Música
BALLET FLAMENCO EVA YERBABUENA	Flamenco
+ <i>Lear</i> ¹	Estudios Escénicos y de Arquitectura Teatral
ESCUELA DE ARTISTAS	Música
PROEXDRA	Formación en Artes Escénicas
LZ Producciones	Audiovisuales
ALQUIVIRA. Diseño y Producción. S.L.	Escenografía, Maquetas Virtuales y Edición de Vídeos
A NEGRO Producciones	Espectáculos
MAESTRANZA CONSULTORES	Consultoría estratégica en Responsabilidad Social Corporativa e Innovación Organizacional
SWOT ELIPSE CONSULTORES	Consultoría económica y jurídica para las Artes
NOLETIA S.L.	Comunicación y gestión cultural

8

¹ *Laboratorio de Escenografía y Arquitectura Teatral de Arcadia Amarga S.L.*



APOYOS INSTITUCIONALES

Una de las claves de **PROYECTO *Lear* UPO** es la vinculación del proyecto con distintas instituciones para su participación activa. Actualmente se están realizando contactos con instituciones públicas y privadas, fruto de los cuales se ha alcanzado un acuerdo inicial de colaboración para:

1. Establecer acuerdos específicos en programas e infraestructuras con
 - ⤴ La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
 - ⤴ El Ayuntamiento de Dos Hermanas. Sevilla.
 - ⤴ El Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan. Sevilla.

2. El desarrollo conjunto de programas y actividades con
 - ⤴ El Instituto del Teatro de Madrid (ITEM) de la Universidad Complutense de Madrid
3. La difusión y participación en las actividades con
 - ⤴ El Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla

9

Por otra parte, se están realizando contactos con los Ayuntamientos de Sevilla y Alcalá de Guadaira, que completan los términos municipales sobre los que se asienta el campus de la Universidad Pablo de Olavide, para establecer acuerdos de colaboración, así como con la Fundación Cruzcampo.

NOMBRES PROPIOS. RESPONSABLES DE PROYECTO LEAR UPO

Juan Ruesga y José Yáñez son los responsables de PROYECTO *Lear* UPO. Dos agentes culturales con una extensa trayectoria avalan la consistencia de este proyecto cultural.

Juan Ruesga. Desde sus comienzos profesionales compagina la Arquitectura con el Diseño Escenográfico y los estudios de Arquitectura Teatral. Ha desarrollado una significativa labor teórica, formativa y de análisis, a través de numerosas conferencias, ponencias, cursos, seminarios y artículos. Ha sido Director del Centro Andaluz de Teatro o Asesor de la Junta de Andalucía para el Programa de Rehabilitación de Teatros Públicos y actualmente preside las asociaciones Plataforma Cultural Andaluza, la Asociación de Amigos del Teatro y de las Artes Escénicas de Sevilla y SURESCENA (Asociación de Empresas y Diseñadores Escénicos de Andalucía), además de otros cargos y colaboraciones. 57 escenografías y 49 edificios e instalaciones teatrales avalan su trayectoria como arquitecto y creador de artes escénicas. Como escenógrafo ha trabajado, entre otros, con el CAT, Atalaya, La Fundación o Centro Dramático de Évora. Como director de escena es responsable, por ejemplo de montajes de Eva la Yerbabuena o Proyecto Lear. Como arquitecto ha sido responsable de los teatros municipales de Dos Hermanas, Las Cabezas de San Juan o Los Palacios, Pabellón de Andalucía de la Expo'92, Auditorio Municipal de Jaén o Centro TNT y ha realizado la rehabilitación de espacios como el Teatro Isabel la Católica de Granada o el Teatro Enrique de la Cuadra de Utrera. Más de una decena de premios en arquitectura o artes escénicas reconocen su trayectoria: Premio de la Diputación 2009, Premio Manuel de Falla, Giraldillo a la mejor puesta en escena en la Bienal de Flamenco de Sevilla 2010, etc.

10

Pepe Yáñez. Artista plástico y gestor de proyectos culturales. Actualmente es gerente de la Orquesta Bética Filarmónica de Sevilla y Vicepresidente de la Fundación Mario Maya. Hasta 2010 ha sido director de Suranda Editorial y Suranda proyectos culturales. Su obra pictórica figura, entre otras, en la colección UBS (Union des Banques Suisses) el Centro de Estudios Andaluces, Consejería de Presidencia (Junta de Andalucía), pinacoteca del Ayuntamiento de Carmona, la Fundación Valentín de Madariaga o la GANAS foundation de Staten Island (New York), y ha sido expuesta en numerosas exposiciones individuales y colectivas. Como artista gráfico e ilustrador, su trabajo se desarrolla en diseños para exposiciones, espectáculos teatrales y musicales, ilustración editorial y colaboraciones en prensa.